

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11 496

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Manuel Maria Fidalgo y Sieyro, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad. En virtud del presente, hago saber: Que en dicho Juzgado y por ante el infrascripto Escribano se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador don José de Toro y Castillo, en nombre de don José Crespo y Merino, contra don Antonio Aroca y Toro, ambos de esta vecindad, por cobro de pesetas, en los que he acordado sacar á pública subasta, para su venta, como de la propiedad del deudor, y en tres lotes, los bienes siguientes:

PRIMER LOTE.

47. Cuarenta y siete pares de botas para caballero, á sesenta reales uno 2820
11. Once ídem, á sesenta y cuatro reales uno, setecientos cuarenta 740
2. Dos, á sesenta y ocho reales uno, ciento treinta y seis reales 136
2. Dos, á sesenta reales uno, ciento cuarenta reales 140
1. Uno, á sesenta y seis reales 66
1. Uno, á setenta y cinco reales 75
- Botas blancas de caballero.
1. Uno, á cincuenta reales par 50
4. Cuatro, á sesenta reales par, doscientos ochenta 280
8. Ocho, á sesenta y cinco reales, seiscientos 600
1. Uno, á ochenta reales par 80
1. Uno, á setenta y cuatro reales 74
4. Cuatro, á cien reales, cuatrocientos 400
3. Tres, á ciento diez reales par, trescientos treinta 330
- Zapatos de caballero.
5. Cinco, á sesenta reales uno, trescientos 300
1. Uno, á cuarenta y seis reales 46
3. Tres, á cincuenta reales par, ciento cincuenta 150
- Babuchas de caballero.
9. Nueve á treinta reales uno, doscientos setenta 270
1. Uno, á veintiocho reales 28
7. Siete, á treinta y ocho reales par, doscientos sesenta y seis 266
- Botas de señora.
39. Treinta y nueve, á cua-

- renta y cuatro reales par, mil setecientos diez y seis 1716
1. Uno, á veinte y ocho reales ídem 28
1. Uno, á cincuenta reales ídem 50
1. Uno, á cincuenta y seis reales ídem 56
1. Uno á sesenta reales ídem 60
1. Uno á sesenta reales 70
2. Dos á ciento veinte reales de poderé, doscientos cuarenta 240
- Zapatos de señora.
41. Cuarenta y uno, á sesenta reales par, dos mil cuatrocientos sesenta 2460
2. Dos, á setenta reales, ciento cuarenta 140
1. Uno, á ochenta reales ídem 80
4. Cuatro, á noventa reales par, trescientos sesenta 360
1. Uno, á cuarenta reales 40
- Babuchas de señora.
10. Diez, á diez y ocho reales par, ciento ochenta 180
5. Cinco, á treinta reales ídem, ciento cincuenta 150
6. Seis, á veinticuatro reales par, ciento cuarenta y cuatro 144
- Mas zapatos de señora, de poderé
2. Dos, á cuarenta y cuatro reales par, ochenta y ocho 88
3. Tres, á cincuenta reales ídem, ciento cincuenta 150
- Botas negras de niños.
9. Nueve, á treinta y ocho reales par, trescientos cuarenta y dos 342
2. Dos, á veinte y ocho reales uno, cincuenta y seis 56
6. Seis á treinta y seis reales par, doscientos diez y seis 216
4. Cuatro, á treinta reales ídem, ciento veinte 120
1. Uno, á cuarenta reales 40
8. Ocho, á cuarenta y cuatro reales uno, trescientos cincuenta y dos 352
4. Cuatro, á cuarenta y seis reales par, ciento ochenta y cuatro 184
- Botas de niñas.
8. Ocho, á cuarenta y ocho reales par, trescientos ochenta y cuatro 384
1. Uno, á diez y seis reales 16
4. Cuatro, á cincuenta reales, doscientos 200
- Botas blancas de niños.
3. Tres, á diez y seis reales par, ciento veintiocho 128
1. Uno, á veinte reales par 20
4. Cuatro, á diez reales par cuarenta 40
1. Uno, á diez y ocho reales 18

- Polainas.
1. Unas, á doscientos cincuenta reales 250
1. Unas, á ciento cuarenta reales 140
1. Unas, á doscientos ochenta reales 280
- Angorras.
2. Dos, á trescientos sesenta reales par, setecientos veinte 720
1. Unas, á doscientos sesenta reales 260
- Total reales 16629
- SEGUNDO LOTE
1. Una estantería de tres metros de alto por once de largo, á ochenta reales metro 2640
1. Un mostrador de dos metros de largo 160
1. Un aparador 300
1. Una estantería inferior 80
- Total reales 3180
- TERCER LOTE
1. Un espejo caña dorada, doscientos reales 200
1. Un sofá, ciento sesenta reales 160
2. Dos butacas forradas de tela, ciento sesenta reales 160
1. Una cómoda, ciento sesenta reales 160
1. Una máquina giratoria, doscientos cuarenta reales 240
4. Cuatro sillones forrados de tela, ciento sesenta reales 160
9. Nueve sillas de rejilla, setenta y dos reales 72
1. Una máquina, ciento veinte reales 120
1. Una zafra, treinta y dos reales 32
1. Una prensa, cuarenta reales 40
1. Un armario, cuarenta y ocho reales 48
1. Un reloj de pared, cincuenta reales 50
- Aparatos de gas y tubería, ciento cincuenta reales 150
- Contador, noventa reales 90
1. Una mesa, doce reales 12
- Total reales 1694
- Para el remate de expresados bienes en la forma antes expresada, he señalado el sábado diez y nueve del corriente, á las once de su mañana, en este Juzgado, calle de Morería número cuatro; advirtiendo que los postores ó adquirentes deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del importe de cada uno de los lotes que desee adquirir; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio total de cada uno de dichos lotes, y que el importe del diez por ciento antes dicho,

quedará por cuenta del remate del que lo hubiere verificado, luego que esto se apruebe.

Córdoba nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Manuel M. Fidalgo.—El actuario, Manuel Guillén.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía el anciano general Echagüe.

—En muchos pueblos de la provincia de Valladolid, se han presentado varios casos de viruela, habiendo adoptado las autoridades las medidas conducentes á evitar la propagación del mal.

—Segun se dice, en el tren 101, entre las estaciones de Albacete y de Chinchilla, fueron anteayer robados cuatro fardos de paño, los cuales fueron encontrados ayer.

Los cacos no han sido habidos. —Esta noche regresará á Madrid, procedente de Alhama de Aragon, el ministro de Estado señor Moret.

—Ayer, á las ocho de la mañana, se produjo un motin entre las verduleras de la plaza de la Cebada, que, apaciguado en el primer momento, volvió á reproducirse dos horas después.

Las vendedoras de verduras que en dicha plaza tienen puestos fijos para la venta, comenzaron á quejarse de la escasez de género y del poco negocio que en estos dos últimos dias han hecho, á causa del mal tiempo, que ha impedido el que pudieran hacer acopio de géneros para sostener la competencia á las vendedoras ambulantes.

Algunas de aquellas dirigieron frases ofensivas á sus competidoras, y éstas contestaron á las palabras con hechos, lanzándose de una y otra parte hortalizas y alguna que otra piedra.

No tardaron en llegar á las manos y trabóse una lucha á brazo partido, durante la cual se repartieron palos, patatazos y bofetadas.

Los agentes municipales intervinieron, así como los de seguridad, para restablecer la calma, siendo arrollados diferentes veces por las amotinadas, que cada vez con más fuerza se arremetían las unas á las otras.

De las calles afluentes á la plaza de la Cebada acudían nuevos contingentes de verduleras ambulantes.

A los pocos momentos llegó el alcalde primero, Sr. Abascal, procedente del Matorero, donde había estado presenciando el degüello de reses.

Uniósele el delegado de mercados, señor Puch, y ambos, auxiliados de algunos agentes municipales y de seguridad, con-

siguieron al fin calmar á las amotinadas.

Como resultado de la refriega hay que lamentar solamente dos ó tres contusas.

El alboroto terminó á las doce y media.

Ante el temor de que se reprodujera el motin, la plaza de la Cebada se ocupó por buen número de agentes de seguridad y municipales.

—El Liberal publica el siguiente telegrama de su servicio particular:

Tanger 15 (8 n.).—Habiéndose presentado fuerzas y empleados españoles, procedentes de Ceuta, en la isla del Peregil para establecer un faro, la autoridad de Tanger ha enviado á ella un bote, tripulado por 20 hombres.

Espérase el resultado con impaciencia.

Francia sostiene la misión militar en la corte del emperador, á pesar del ruego del sultán para que sea retirada.—Idro.

La isla del Peregil esta situada á unos 15 kilómetros al O. de Ceuta y unos 25 de Tanger.

—Ayer formuló el fiscal de esta Audiencia la denuncia contra el hecho de haberse pronunciado voces subversivas en la velada de Figueras.

Los trámites de este asunto inducen á creer que la denuncia se debe á indicaciones del gobierno; y como no es fácil colegir contra quién va á dirigirse la acción criminal, se presume que el propósito sea buscar un fallo de los tribunales que venga á sentar jurisprudencia sobre determinadas manifestaciones de carácter político.

—La Gaceta publica los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladando, por incompatibilidad, á magistrado de la Audiencia de Granada, á D. José Miura y Fernandez, que lo era de Cáceres.

—Idem, á esta plaza, á D. Francisco Vazquez Quiroga, magistrado de la de Barcelona.

—Idem, accediendo á sus deseos, á esta vacante, á D. Ambrosio Tapia y Gil, magistrado electo de Granada.

—Idem, id., á presidente de la de Almedralejo, á D. Victor Covian y Junco, magistrado de la Coruña.

—Idem á esta plaza á D. Victoriano Luna Gonzalez, presidente de Almedralejo.

Idem, á sus deseos, á fiscal de Vélez-Málaga á D. Adeodato Altamirano y Gomez, que lo era electo de Huelva Overa.

—Idem á esta vacante á D. Francisco Hernandez Vidal, que lo era de Vélez-Málaga.

—Idem á sus deseos á magistrado de Tremp, á D. Manuel Bosch y Tarragona, que lo era de Seo de Urgel.

— 44 —

mo á la contemplación de los juglares, á las sales epigramáticas y abiertas, á los juegos del circo y á las luchas del anfiteatro; y si bien la poesía lírica puede vivir con sus propios pensamientos, el recuerdo de un ser querido, ausente por la muerte, el cariño ó el desdén de una mujer idolatrada, la dramática muere desde el momento que se separa de ella la general admiración, puesto que para el pueblo ha nacido y al pueblo es al que quiere arrancar risas ó lágrimas.

Mas no abandonemos los buenos dias de la escena latina sin decir que, si bien imitó á la Grecia servilmente hasta el punto de trasladarnos á los teatros de Atenas, tuvo no obstante caracteres de los que recorrian el Latium y las provincias, como debía suceder. Alcumena, bajo la pluma de Plauto parece nacida en Roma, y son personajes perfectamente romanos los senadores ambiciosos de sus obras, el elegante que roba cortesanías y saquea territorios, y el niño que azota con el látigo á su preceptor esclavo.

— 45 —

Así las cosas, alcanzamos á Augusto que tuvo la gloria de dar nombre al siglo en que vivió. Augusto por Mecenas concede su protectora amistad á Virgilio, autor de las dulces Geórgicas, á Q. Horacio el epicureo perezoso, inimitable en sus odas, y á Tito Livio, maestro de Claudio el cuarto emperador. La elegía vive y se muestra vigorosa con Tibulo y Proporcio, la leyenda con Ovidio; pero los escritores dramáticos estudiosos no tienen sucesores, y la escena, como provechosa lección, está desierta. Sustituyéndola indignamente aparecen los mimos, enemigos de los grandes patricios, calumniadores obscenos. Los romanos despues de los espectáculos de sangre beben ansiosos estas impurezas, en cuya representación, por tiranía de César, se avergonzó Laberio, caballero romano. Y son tanto mas extrañas estas representaciones atrasadas, compuestas, puede decirse, del trabajo de un descarado gracioso, cuanto que Horacio dió las reglas mas minuciosas lo mismo para las composiciones dramáti-

— 48 —

tras que los actores de oficio, tenidos como infames, privados de los derechos de ciudadanos, de servir al Estado, de escuchar el ejército, fueron á veces azotados como esclavos. Ciceron sin embargo en sus arengas manifiesta que era amigo de y honraba á Roscio, significando que el pueblo romano sabia hacer justicia al mérito donde quiera que se hallase, lo cual solo era una excepción afortunada.

Esta juventud romana, esos actores de oficio, las tragedias, las comedias, las atelanas se presentaron al principio en modestos teatros inestables, generalmente de madera; despues en el teatro fijo que edificó Pompeyo, el héroe invencible, y en otros tan espléndidos como el con que honró el gaditano Cornelio Balbo las representaciones del Latium; edificio suntuoso lleno de maravillas sostenida por columnas de onix que describe Plinio extasiado.

En cuanto á las provincias, es seguro y clarísimo que los romanos nos legaron con su dominación las representaciones

— 41 —

Entonces, por fin, diéronse poetas de juicio más recto á retratar costumbres y caracteres generales, y aquí ya nace la comedia nueva, que tanta gloria dió á Menandro, el futuro modelo de Italia.

Los Romanos, indiferentes para lo trágico, colmaron de aplausos el nuevo género. Solo tuvieron, sin embargo, el término de la anterior evolución; no comunicaron vida á la comedia antigua ni á la media; si alguno quiso acercarse á la libertad risueña de los griegos, pronto enmudeció castigado por la recelosa aristocracia.

Andrónico, Ennio y Nevio, coronados ya como trágicos, se distinguieron en sus comedias. Roma dió la palma en este género á Nevio, original por su osadía, orgulloso Campanio al decir de Aulo Genio, considerándole como sostenedor de la escena. ¡Ay, esclamaba, cómo sobrepaja la tiranía á la libertad! El teatro, con estos pensamientos, hubiera sido una enseñanza; pero su voz quedó sin eco, encerrada en una prisión por el patriciado romano.

—Idem á esta plaza á D. Francisco Galiay y Angás, que lo era el doctor Tremp.

—Segun *La Epoca*, la epidemia variolosa, que, lejos de disminuir, tiende á propagarse, ha invadido con caracteres alarmantes á varios individuos pertenecientes á la guarnición de Madrid.

Uno de los cuerpos en que ha habido mayor número de atacados, ha sido en el de artillería, y especialmente en fuerzas acuarteladas en los Docks.

La primera autoridad militar de esta provincia ha dispuesto que saliera inmediatamente para el Pardo, donde será convenientemente aislada, la batería en que el número de atacados es mayor.

—S. M. la reina doña Isabel, que continúa en París, llegará á esta corte á fines de este mes ó principios del próximo.

—Es muy probable que el juicio por jurados quede planteado con arreglo á la ley del Sr. Alonso Martínez, en los primeros meses del año próximo.

—Ayer tarde ya no dudaba nadie de la seguridad con que anteanoche digimos, que no se había celebrado reunión política en casa del duque de Tetuán.

Hablábase de otra reunión del mismo carácter en casa de un capitán general, pero tampoco esta noticia es cierta.

—El marqués de Sardoal continúa adelantando tanto en su restablecimiento, que á seguir así, es posible que para la próxima semana pueda asistir á su despacho en la Diputación provincial.

—Ayer se decía que quien llevó anteanoche la palabra en el círculo Conservador, anunciando buenas noticias para este partido, fué el conde de Toreno.

—El ministro de la Gobernación, señor Albareda, ha celebrado ayer una larga conferencia y muy afectuosa y muy cordial con el general Martínez Campos.

—El embajador de España en París, señor León y Castillo, hará hoy su visita de despedida á los ministros.

—Es muy probable que durante la discusión del Mensaje en el Senado, se discuta algun proyecto de ley de los presentados en el Congreso; y durante la discusión del Mensaje en el Congreso, se discuta en la alta Cámara el proyecto de ley del jurado.

—Nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor Groizard, ha ofrecido á S. S. con motivo de sus bodas de oro, un hermoso copón de oro y plata, obra del cincel de uno de los más afamados artistas de Roma.

—En el Consejo de ministros del día 21, leerá probablemente el presidente del gobierno á sus compañeros el discurso de la Corona, que será tan breve, que no alcanzará la mitad de las proporciones de los documentos de su clase leídos en otras épocas.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 Noviembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La boda del señor don Antonio Cánovas del Castillo con la señorita doña Joaquina de Osma se celebró anoche con gran solemnidad, como puede ver por la descripción del acto que hace la prensa; y como en una correspondencia de esta clase no es posible dar cuenta con los de-

talles que aquella lo hace, prescindiendo de ello, ateniéndome á lo que espresa con cierta riqueza de datos.

Sigue en tablas lo referente al nombramiento de director del Banco Hipotecario, si bien parece adelantada una pronta solución, asegurándose que la candidatura de don Venancio Gonzalez, que proponen algunos consejeros de dicho importante establecimiento de crédito, encuentra buena acogida en el comité de París, y se cuenta con la certeza de que sería perfectamente aceptada por el señor Puigcerver.

Ayer se promovió un motín en la plaza de la Cebada, entre las verduleras en puesto fijo y las que venden en ambulancia, nacido al parecer en la facilidad que tienen estas últimas de poder expendir el género mas barato por no satisfacer los derechos que aquellas abonan; oyéndose mientes como puños, y saliendo á volar las patatas, coles y otros efectos, siguiendo en crescendo hasta llegar á repartirse algunas bofetadas de cuello vuelto por aquellas blancas manos, que según dicen no ofenden. El tumulto terminó por la intervención del señor alcalde, que hizo supremos esfuerzos para calmar á las combatientes, magulladas algunas por el diluvio de proyectiles de huerta que sobre su cuerpo había caído; pero se reprodujo mas tarde, si bien los efectos arrojados fueron en menor número, y el jaleo cesó al poco rato por su propio peso, es decir por el convencimiento de que de seguir así la cosa, las mercancías desaparecerían en breve sin que la bolsa de productos acreciera en un céntimo.

Los noticiéros se despacharon á su gusto en el día anterior, mostrando gran empeño en presentar como discrepantes con el gobierno á varios prohombres del fusionismo, diciendo que las cosas llegan al extremo de que la crisis se imponga, apesar de los trabajos del señor Sagasta para evitarla, procurando satisfacer á varios de los disgustados, ofreciéndoles puestos adecuados á sus merecimientos.

Entre los rumores que esparcen, y que deben acogerse con reserva, figuran los de que podría muy bien ocurrir que antes de que las cortes reanuden sus tareas pasara el señor Balaguer á la Dirección general de Instrucción pública y Rodríguez Arias á la capitania general del departamento marítimo de Cádiz, para ser reemplazados en los ministerios de Ultramar y Marina, respectivamente, por los señores Montero Ríos y Beranger.

Los que tales rumores vierten están discordes respecto á la fecha en que haya de hacerse esta modificación, aplazándola algunos hasta despues del debate político, que tendrá lugar con motivo á la contestación del mensaje, pues suponen que los consejeros que han de salir quieren defender su gestión desde el banco ministerial. Respecto á cambio de puestos entre Navarro Rodrigo y Groizard tambien se ha dicho algo, pero nadie cree se llegue á realizar.

Trabájase ya en la confección de presupuestos para el próximo año, con objeto de que puedan pronto presentarse á la disensión en las cámaras, asegurándose que el señor Puigcerver ha recomendado mucho á sus compañeros castiguen los gastos cuanto sea posible.

El Corresponsal.

Variedades.

LA BODA DEL SEÑOR CÁNOVAS

Una esplendorosa iluminación de gas que engalanaba la verja del elegante hotel de los marqueses de la Puente y Sotomayor, anunciaba la noche del martes á los curiosos—que no faltaban, á pesar de la lluvia—la celebración en aquel palacio de alguna de esas fiestas que han hecho proverbial entre las clases aristocráticas el fausto y la distinción de los dueños de la casa.

No se trataba anoche, sin embargo, de una reunión sin mas objeto que proporcionar agradable pasatiempo durante algunas horas á los invitados de los marqueses de la Puente y Sotomayor; se solemnizaba un acontecimiento de familia, tan importante y transcendental como el enlace de la hija de aquellos señores con el jefe del partido conservador, D. Antonio Cánovas del Castillo.

La belleza de la novia, su posición social y sus lazos de parentesco con las familias más distinguidas de la corte, de una parte, y de otra la importancia política y la altura intelectual del contrayente, eran razones sobradas para que aquella boda llamara poderosamente la atención pública mientras estuvo circunscrita á las condiciones de proyecto, y para que en el momento de realizarse llevase al lindo hotel de la Castellana á la parte más brillante de la sociedad madrileña en la doble representación de la nobleza y de la política conservadora.

El palacio estaba—valiéndonos de una locución vulgar—como un áscua de oro.

Los salones de la planta baja profusamente iluminados y embellecidos con innumerables flores y arbustos artísticamente distribuidos, empezaron á poblarse poco despues de las nueve, siendo recibidos los invitados—que ascenderían á ciento próximamente—por los marqueses de la Puente, los señores de Osma, tios de la contrayente y el duque de Arlón, también pariente próximo de la misma familia.

No nos ha sido posible retener en la memoria los nombres de todas las personas invitadas, recordando únicamente, entre las damas, á las duquesas de Osuna y de Bailén, marquesas de Molins, Pazo de la Merced, Pozo-Rubio, Sierra-Bullones, Torneros, Casa-Loring, Laguna y Castillo, condesas de Puñonrostro, Toreno, Guaqui, Almenas y Unión de Cuba, y señoras de Silvela, Travesado, Osuna y Santos Suarez.

Entre los caballeros se hallaban los generales Quesada, Bargés, Puñonrostro, San Roman, Fuentefiel, Pezuela y Antequera; señores Cos-Gayón, Pidal, Sanchez Bustillo, Tejada Valdosa, Villaverde, Cárdenas (D. Francisco), Llorente (don Alejandro), Lastres, conde de Vilana, Bravo (D. Emilio), condes de Estéban Collantes, de Guaqui, de las Almenas y de Peña Ramiro, Cánovas del Castillo (don Emilio y D. Máximo), Sanchez Ocaña, marqueses de Torneros, de Sierra-Bullones, de Castillo, de Malpica, de Aguilar de Campóo; condes de Coello y de Maceda, y otros muchos que no nos es posible enumerar.

Todo el bajo personal de la servidumbre del hotel, que en la verja, en el vestíbulo y en las puertas del edificio recibía en primer término á los convidados, vestía nuevas y elegantes libreas, ricamente galoneadas de seda y oro.

Mientras concluían de llegar las personas invitadas, la señorita doña Joaquina de Osma terminaba en sus habitaciones el tocado de boda, auxiliada por varias amigas y su hermana, la condesa de Casa-Valencia, que, como madrina, representaba á la reina.

El Sr. Cánovas del Castillo, con los padrinos, aguardaba en otras habitaciones el momento de la ceremonia.

A las diez y cuarto se advirtió á los novios que todo estaba dispuesto, é hicieron su presentación en el salón Luis XV, en que se hallaba colocado un rico al par que sencillísimo altar con tapete y guarniciones de punto de Alençon y un crucifijo de oro entre seis elegantes blandones.

Al pié del altar se hallaba el obispo de Madrid-Alcalá, revestido para la ceremonia religiosa, y no lejos de él se situó el Nuncio de Su Santidad.

La señorita de Osma vestía un magnífico traje de terciopelo blanco brochado, con delantera y cogidos de riquísimos encajes, todo él materialmente salpicado de perlas. En el pecho lucía el simbólico ramo de azahar; en la garganta un collar de cuatro hilos de perlas soberbias, y en la cabeza un broche riquísimo sujetando el velo de encaje de la desposada.

El señor Cánovas del Castillo vestía el uniforme de ministro, llevando al cuello el Toisón y cruzando su pecho, por deferencia á la reina, con una condecoración austriaca.

Acompañaban á los novios los padrinos condesa de Casa-Valencia y marqués de la Puente y Sotomayor, este último de frac y la gran cruz de Carlos III; y los testigos, señores marqués del Pazo de la Merced, Silvela (don Francisco), conde de Toreno y marqués de Molins, todos de uniforme y diferentes bandas.

Inmediatamente dió principio la ceremonia y despues de las sacramentales afirmaciones, *si quiero, si recibo, si otorgo*, dichas por ambos contrayentes, con clara voz y enérgica entonación, y de bendecir la unión, el obispo pronunció una sentida plática sobre la santidad del Sacramento, la notoriedad social de los nuevos esposos y la expresión de simpatía con que á juicio del respetable prelado se asociaba á aquel enlace la población de Madrid, haciendo votos por la felicidad de la dichosa pareja.

Terminada la plática, adelantóse el Nuncio para manifestar que había recibido encargo especial de Su Santidad León XIII para dar á los nuevos esposos, en el acto mismo del matrimonio, la bendición apostólica.

Al concluir la ceremonia religiosa y despues de recibir los recién casados las felicitaciones que son de rúbrica, se esparcieron los convidados por los salones hasta el momento del *buffet*, que fué espléndido y admirablemente servido.

A las diez y media, los nuevos esposos, acompañados de la condesa de Casa-Valencia y del marqués de la Puente, se trasladaron, en el carruaje de gala perteneciente al último, á Palacio, donde acto continuo fueron recibidos por la reina. Esta señora dirigió cariñosísimas frases al señor Cánovas y á su esposa, haciéndoles, según nos aseguran, un valioso regalo.

Poco despues de las once llegaban los recién casados, en compañía del marqués de la Puente, al domicilio conyugal, no sin haber pasado, al descender del carruaje, por entre una doble y apretada fila de

curiosos, que querían convencerse, sin duda, de que en efecto ya se había verificado la boda del señor Cánovas del Castillo.

Gacetillas.

—**Nuevo proyecto.**—Tan pronto como se hallen terminadas las obras de encañamiento de las aguas procedentes del venero de la Torrecilla, de las que es rematante don Miguel Coca, y cuyos trabajos se cree expirarán á fines de Febrero ó principios de Marzo, tenemos entendido que el Excmo. Ayuntamiento trata de incluir las aguas en las tuberías pertenecientes á la sociedad de Participes, verificando así la traida á esta población desde el Brillante, límite de las obras subastadas. La nueva dotación de aguas que surtirán las fuentes públicas, se estiman en unas cien pajas próximamente, puesto que además del venero á que nos referimos hay otros en el trayecto, propiedad del Municipio, que se recogerán en las tuberías de hierro para su aprovechamiento. Para completar en principio estas obras, créese que en dicho tiempo se extenderá una tubería, que partiendo de la puerta del Osario, recorra la calle de los Tejares, el paseo de la Victoria de una á otra glorieta, y adicionándose á la referida tubería dos ramales, uno en el camino de la estación de los ferro-carriles y otro en la calle del Gran Capitán, pueda verificarse el riego en toda aquella zona desde la próxima primavera, por el sistema adoptado con gran éxito en otras poblaciones.

—**Noticia fresca.**—Anteanoche entre diez y once se despejó en parte la atmósfera. Luego sopló el viento, azotando con violencia á los escasos transeuntes que quedaban en las calles tomando el fresco. A las doce cayó un soberbio chaparrón y luego otros que se sucedían sin interrupción hasta las horas del amanecer, y por último, ayer siguió lloviendo, y nada más.

—**El vigia.**—Ciertos trozos de la ronda—nos hundén los piés en cieno;—y así hay sin ser Navidad—figuras de Nacimiento.

—**Compañía de ópera.**—Anteayer llegó á esta capital la que, procedente de Granada, ofrecerá veinte representaciones en el Gran Teatro de esta capital, dirigida por el maestro don Vicente Petri, y que debutará mañana con la obra de Bellini "Sonámbula," tomando en ella parte la primera tiple señora de Bayllon, el primer tenor señor Montiano y el primer bajo señor Valdés.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 16 del corriente.—Central 140 pesetas 98 céntimos.—Puente, 566'21.—Preterio, 797'66.—San Sebastián, 148 91.—Victoria, 491'29.—Matajero, 1404 22.—De las 3549 pesetas 27 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1666 84.—A la provincia y Municipio, 1666'91.—Adicionadas, 215'52.

—**Ateneo.**—El de esta capital celebrará sesión ordinaria mañana á las ocho de la noche en el local de costumbre, prosiguiendo la discusión del tema titulado "La esclavitud." Tanto esta sesión como la conferencia que, cual anunciamos ayer, dará esta noche en el culto centro que nos ocupa nuestro ilustrado amigo señor don Julio Valdelomar y Fábregues, serán públicas.

— 42 —
Plauto, el autor de Menechmes, cuando apenas salía de la pubertad, nos legó, 227 años a. de J. C., veinte comedias que son imitaciones libres de las griegas, como las anteriores, bordadas de caracteres trazados magistralmente y de situaciones originales. Amigo de los chistes agudos y de los dichos populares, alcanzó mucho oro, que gastaba en decorar su teatro, y el aplauso público y el fallo favorable de la muchedumbre.

Dejemos el jocoso Cecilio Estacio, como abandonaremos otros traductores, si vale la exajeración, de menos importancia, y estudiaremos á P. Terencio, el interesante esclavo Cartaginés. Educado por su amo el benévolo Terencio Lucano, de quien recibí la libertad; amigo aplaudido de Lelio y de Escipión Emiliano, admirador de Menandro, cuyas producciones refleja en un Latín ya armonioso, el nuevo poeta no arranca sin embargo aplausos á las masas de Roma. Pero si consigue los elogios de César y de Horacio para que

— 47 —
Constantino, que trasladó su corte á Bizancio, hicieron desaparecer no solo el teatro, sino tambien la literatura y el idioma latino; desaparición que duró hasta el Renacimiento, ese modesto despertar del siglo XIII, que llenara el XVI la Europa con hermosas claridades.

Respecto á los actores solo haremos una indicación ligera pero capital. Desde que el teatro fué un arte, la juventud romana dejó la representación de las piezas ordinarias á los que hacían profesión de actores, reservándose para las composiciones bufas, mezcladas de chistes groseros, á las que llamaban "Exodia," "salida," porque las ejecutaban despues que los actores y los músicos se habian ido, con objeto de atenuar ó disipar la fuerte impresión que aquellos causaron á virtud de las terribles situaciones trágicas. Se llamaron tambien "Fabella Atellante," ya estudiadas, por que se inventaron en Atella. Fiesta eminentemente nacional, sus representantes no perdieron la ciudadanía; mien-

— 46 —
cas que para los que las habian de representar. El ilustre Vennsino aconseja á la Tragedia y á la comedia la verdad ó la verosimilitud, la variedad y los detalles dentro de la unidad, la división del trabajo en cinco actos segun el gusto del tiempo; á los actores que se acomodan á su edad, clase y condición, que huyan de lo repugnante, que armonicen el semblante y las acciones con la situación moral del personaje histórico ó supuesto; que el coro haga las veces de un solo hombre (el corifeo). Pero todo fué inútil. Séneca, ayo de Neron, con auxilio de otras plumas, quiere volver al teatro el antiguo lustre por medio de sus obras, entre las que admiramos, con Scaligero el Hércules furioso y el Trieste, el Hipólito y las Troyanas; son continuadores de su tarea Emilio Eseauo, Curamio Materno, Geta Vergénico y otros á quienes la literatura consagra un recuerdo agradecida. Mas ¡ay! desgraciadamente Adriano, que pronunciaba ya ridículamente el latín; los filósofos griegos admirados en Roma,

— 43 —
ha de enviar la suerte de Plauto? Seis comedias debe la historia dramática á la fuerza de este ingenio. Despreciamos á sus enemigos, que consideraron esas obras como producto de una laboriosa y escondida colaboración; despreciosos porque el estilo es uno; las situaciones, hijas de la misma inventiva, y el poeta, lo suficientemente honrado para huir de las reputaciones compradas, que deben pesar sobre la conciencia.

Cou la vista fija en los griegos, Nevio, Plauto, Terencio y Acio, ayudados por Afranio, Lucio Atico, Turpilio, Trabea y Licinio Imbres, forman el siglo de oro para la escena romana, siglo glorioso que tendrá una decadencia casi tan rápida como la desaparición. Ya se vuelven á admirar las sátiras de Ennio y Pacurio; ya Lucio Pomponio, hijo predilecto de Bolonia, al poner en verso antiguas atelanas dará á Roma un espectáculo nacional. Y no ha de admirarnos esta caída del verdadero teatro, porque Roma solo asistía con entusias-

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA
dirigida por el reputado maestro don
Vicente Petri.

Inauguración de la temporada el sábado
19 de Noviembre, con la preciosa
ópera del maestro Bellini, *La Sonnambula*.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 16 de Noviembre.

Consolidado interior, 66'25
Amortizable, 83'75
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00
Acciones del Banco, 000'00.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 42 á 44 rs. fanega.
—Cebada 23 á 24.—Garbanzos de 80 á
160.—Escalaña á 20.—Habas mazaga-
nas á 32.—Idem chicas morunas 33.—
Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.
—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—
Lana basta blanca y negra, en seco, á
45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla
flor id. á 20.—Del país de 1.ª á 17. 2.ª
á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48
céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12
pesetas.—Aceite en los molinos á 33 rea-
les arroba.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrà dos trenes diarios, y el express
que saldrá de esta capital los martes, jue-
ves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de
Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de
la tarde; saldrá de esta capital á las 2 y
25 minutos de la misma, y llegará á Ma-
drid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 50'85 pesetas.—
Segunda, 39'40.—Tercera, 24'15.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45
minutos de la madrugada, saldrá de Córdo-
ba á las 2'25 y llegará á Madrid á las
8'35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 9 y
11 minutos de la noche, saldrá de Córdo-
ba á las 9 y 31 minutos de la misma, y
llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de
la mañana.

DE CORDOBA A BELMEZ

Hay un tren de viajeros (mixto) que
conduce el correo: sale de Córdoba á las
5 de la mañana y llega á Belmez á las 8
y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la
tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la
noche. Hay otro tren mixto que sale de
Córdoba á las 3 y 20 de la tarde y llega á
Belmez á las 8 y 20 de la noche. Sale de
Belmez á las 5 y 30 de la mañana y llega
á Córdoba á las nueve y 45 de la misma.

Precios: Primera clase, 8'30 pesetas.
—Segunda, 6'25.—Tercera, 4'15.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer
tren, que conduce el correo, saldrá de Córdo-
ba á las 11 y 50 de la mañana, y llega-
rá á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De
Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana,
llegando á Córdoba á la una y 46 de la
tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las
6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á
las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la
una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba
á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vicever-
sa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segun-
da, 18'35.—Tercera, 11'10.

DE CORDOBA Á ECIIJA Y MARCHENA.

Hay un tren de viajeros (mixto) que
conduce el correo. Sale de Córdoba a la
1,36 de la mañana: llega a Eciija las 4,16,
y a Marchena a las 5,54. Sale de Marche-
na a las 8,27 de la noche, llega a Eciija á
las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Córdo-
ba á las 12,37.

Precios de Córdoba a Eciija: Primera
clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—
Tercera 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segun-
da, 9,39.—Tercera, 5,70.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrà dos trenes diarios. El primero
que conduce el correo, sale a las 11 y 50
de la mañana, y llega a Granada á las 8
y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de
la mañana, y llega á Granada a las 4 y 20
de la tarde.

Precios: Primera clase, 33'40 pesetas.
—Segunda, 25'95.—Tercera 17'80.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrà dos trenes diarios. El primer
tren que conduce el correo, sale de Sevilla
á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdo-
ba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50
de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45
de la mañana (mixto).

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

de la estación de Villa del Rio, rompien-
do seis sacos con trigo y tres con alpiste,
y que parece sacaron del muelle dos pelle-
jos con aceite.

—**Casa.**—La de la calle de Barbero,
sin número, de Espiel, se subasta el 22 en
el juzgado municipal de Villaviciosa, por
el tipo de 1842 pesetas y 75 céntimos.

—**Denuncia.**—Una pareja del bene-
mérito cuerpo de la guardia civil sorpren-
dió el día 16 del actual á cinco individuos,
vecinos de la Carlota, que, con porción de
cerdos, ovejas, cabras y caballerías, ha-
bían invadido varios terrenos plantados
de olivos y encinas con el fruto pendiente,
causando daños de consideración.

—**Demandas.**—Se han presentado dos
en el Juzgado de la Rambla para que se in-
cluyan en las listas electorales para Di-
putados á córtes 19 vecinos de San Se-
bastian de los Ballesteros.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales
de Villanueva del Duque el último trimes-
tre del anterior ejercicio, contiene como
cargo 7.949 pesetas y 64 céntimos, y co-
mo data igual cantidad.

—**Fondos municipales.**—La cuen-
ta de los de Villanueva del Duque de
1878 á 79 y de 1885 á 86, inclusivos, se
hallan á la vista hasta el día 24.

—**Viruela.**—No decrece esta en San-
lúcar. Se impone la necesidad de limpiar
y desinfectar las calles, cuyo estado dicen
de allí que es deplorable.

—**Suscripción.**—A cerca de 60.000
reales ascendía últimamente la abierta en
Granada para la construcción de casas de
obreros.

—**Prelado.**—Se halla en Sevilla,
donde permanecerá algunos días, el señor
don Juan Agustín Lucer, obispo de Aneud
(Chile).

—**Desconsoladoras.**—Lo son las
noticias de varias comarcas, por el des-
arrollo de la viruela en los ganados. Con-
que, á vigilar, pues toda precaución es
poca.

—**Mejoría.**—Segun las últimas noti-
cias de Madrid, referentes al estado de
salud del diestro Frascuelo, como con-
secuencia de la herida que recibió en
aquella plaza en la lidia del primer toro
de la corrida del domingo, se encuen-
tra más aliviado, habiéndose mitigado mu-
cho los vivos dolores que le molestaban;
conceptuándosele como fuera de peligro
si no sobreviene alguna inesperada com-
plicación. Ha decrecido la inflamación de
la herida, así como la fiebre, y el mal
que siente en el costado presenta síntomas
francos que dan lugar á fundadas espe-
ranzas. Lo celebramos.

—**En el café.**—Tu padre derrocha
mucho.—Si; figúrate que tendría yo tres
mil duros de renta si él no hubiese entra-
do en la familia.

CHARADA.

Mi primera es un castillo,
torno el café en dos y terciá,
y sin la todo no puedo
sentarme nunca en la mesa.

Solución á la charada anterior
LO-LA.

Sres. Scott y Bowne. Palma 5 julio
1886.

He venido por mucho tiempo usando la
Emulsión Scott en mi práctica particular,
en los casos de *tuberculosis, escrófulas y ra-
quitismo*, con buen éxito, pudiendo apreciar
sus cualidades tónicas y reconstituyentes.
En mi concepto esta Emulsión tiene la
ventaja sobre otras Emulsiones conocidas,
de que ella sola reúne los medicamentos
principalmente indicados para las enfer-
medades dichas, bastando ella para cons-
tituir un tratamiento completo.

Dr. Mariano Aguiló. 51

Los específicos y medicinas de
patente contra las enfermedades del pe-
cho y la garganta se cuentan por millares
en todos los países del globo. Parece que
no hay médico, ni familia, ni individuo
particular que no posea una receta, así
como no hay botica que no expenda algún
remedio contra la tos, el dolor de garganta
y aún la tisis; pero desgraciadamente unos
y otros no son en su mayor parte sino re-
medios caseros en los cuales la fé ingenua
suple á la eficacia, ó la especulación á la
ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen
que, como el Pectoral de Anacahuita,
reunan á la respetabilidad de su origen y á
la sabiduría de su confección la eficacia más
asombrosa para la pronta y radical cura-
ción de los tres males arriba menciona-
dos. Probad y os convenceréis. 69

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—La dedicación de
la Iglesia de San Pedro y San Pablo, en

puntos de Andalucía, con motivo al tem-
poral de aguas que atravesamos, hacien-
do también difícil las comunicaciones por
las carreteras, y especialmente por los
caminos vecinales y de herradura.

—**Sociedad cómica-lírica.**—La
de aficionados que, titulada *Duque de Ri-
vas*, viene ofreciendo hace algún tiempo
sus funciones en el Gran Teatro, dió una
de ellas en la noche del miércoles, consi-
guiendo un lleno completo de localidades.
Debido indudablemente á la indisposi-
ción que hace días aqueja á la aficionada
señora doña Belén Franco, la ejecución
del juguete en dos actos de don Vital
Aza, *Parientes lejanos*, y el sainete en
uno, *Registro civil*, no obtuvieron la inter-
pretación acertada que en otras ocasiones
hemos tenido el gusto de aplaudir. En
uno de los intermedios consiguió los ho-
nores de la repetición una jota y habane-
ra, ejecutadas por la estudiante conocida
por *La Tuna Cordobesa*.

—**Cuestión diaria.**—En la casa
de socorro del distrito de la izquierda, se
auxilió anteayer á una pobre muger, que,
en la calle del Cardenal Gonzalez, fué
arrollada por una caballería conductora
de granzas, con una herida en la cabeza.
Continúa abierta la lista de los males que
no tienen cura.

—**Temporada.**—Para pasar una en
Cádiz salieron anteayer de Córdoba nues-
tros distinguidos amigos señores Condes
de Cárdenas.

—**Desperfecto.**—Ha desaparecido
de su sitio la llave de la fuente situada en
la calle de Santa Victoria. Ignoramos si
el municipal del distrito se habrá fijado en
ello; pero si ya lo ha denunciado á sus
jefes, necesario es que insista hasta que la
llave en cuestión sea colocada de nuevo
en su lugar respectivo.

—**Personal.**—Nuestro querido ami-
go señor don Pelayo Correa ha tomado
ya posesión del cargo de administrador
principal de correos de esta capital, por
lo que se ha encargado de la dirección de
La Provincia nuestro estimado amigo se-
ñor don Filomeno Moreno.

—**Alsueto.**—En el Pátió de los Na-
ranjos fué recogido anteayer un beodo á
quien el peso de su cabeza le hizo caer al
suelo, causándose una herida en una ceja.
Los agentes de la autoridad lo conduje-
ron al hospital de Agudos.

—**Llegada.**—La noche del martes
regresó á Córdoba nuestro estimado ami-
go señor conde de Torres-Cabrera, con su
distinguida familia.

—**Muy digno.**—Dícese en Sevilla
que en la primera combinación de gober-
nadores que haga el nuevo ministro, señor
Albareda, ocupará un gobierno de provin-
cia el Secretario del de la provincia vecina
señor don José Bellido Montesinos, apre-
ciado amigo nuestro. Lo celebráramos.

—**El piso.**—Mañana, de una á dos
de la tarde, y con las condiciones que te-
nemos anunciadas, se subasta en el des-
pacho de la Alcaldía el empedrado de las
calles de esta capital.

—**Detenido.**—Por no llevar docu-
mentos de seguridad, y en cambio una
navaja de buenas dimensiones, fué ante-
anoche detenido un hombre, natural de
Castro del Rio.

—**Cesantías.**—Por la Dirección ge-
ral del cuerpo de Seguridad han sido de-
clarados cesantes, en virtud de renuncia,
los guardias Manuel Castro Cantarero y
José Cuadrado Gomez.

—**Cencerrada.**—Anteayer se pre-
sentó un caso de este género en la calle
de las Costanillas. Hubo cencerrazo lim-
pio, gran gritería y agentes del cuerpo
de Seguridad que evitaron prosiguiera el
escándalo.

—**Vapor-correo.**—Segun un tele-
grama que hemos visto de la Habana, ex-
pedido anteayer á las 2 y 16 minutos de
la tarde, el vapor "Ciudad Condal," de
la Compañía Trasatlántica, en el que ha
hecho su viaje nuestro paisano el diestro
Rafael Guerra, *Guerrita*, con su cuadrilla,
á la gran antilla, ha llegado felizmente á
la capital de la isla.

—**Pensamiento.**—Un adarme de
vanidad malea un quintal de mérito.

—**Secesión minera.**—Se han decla-
do caducadas las concesiones de las minas
de plomo "La Tortilla," "La Chocolata-
ra," "Los Pecos," "El Tulipan," y "Ab-
derreno," todas del término de Fuente
Ovejuna.

—**Cantar.**—Aleja pronto de mí—de
amor y celos la lucha:—que es el puñal
del desdén—preferible al de la duda.

—**Acuerdos.**—El periódico oficial
publica el Martes los adoptados por el
ayuntamiento de Montoro, del 10 al 17 de
Setiembre último.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de
Montoro se llama á dos hombres desco-
nocidos que hace poco mas de veinte dias
amenazaron con armas á un dependiente

—**Se acabó.**—Como consecuencia
del aumento que con el temporal de llu-
vias han tenido en sus dotaciones los ve-
neros, la sociedad de Partícipes ha dejado
de recibir el agua por horas, resolución
de la adoptada en el mes de Octubre por la
notable escasez que se sentía en aquella
época.

—**Cuadro bohemio.**—En escondi-
da taberna—de la hermosa patria mia,—
y en un cuarto de parece—que el placer
lasivo habita, se ven cuatro cantaores
—y cuatro ó siete mocitas,—que son lo
mejor del género—para cantar seguirillas,
—peteneras y serranas,—ó malagueñas
sentidas.—Olé! vivan las mujeres—que
se cantan con fatigas,—vaya unos cuerpos
de garbo—y unos ojos, donde brilla,—
con los luceros de Estío,—el sol de mi
Andalucía.—La guitarra, ese instrumen-
to—de historia siempre morisca,—para
consolar las penas—y para el amor naci-
da,—es la reina de la fiesta,—del cuadro
la nota viva,—y el delicioso resumen—de
todas las alegrías.—Coplas, suspiros y lá-
grimas,—alegres y francas risas—que del
fondo de los vasos—hace surgir el *monti-
lla*, todo en el cuadro bohemio—pasa,
se mueve y palpita,—y en los encendidos
lábios—de las mujeres, cautiva—la es-
presión del sentimiento—cuando de sus
granras vivas—sale la copla, que el llanto,
—la negra melancolía,—lleva envuelto en
las palabras—de sus estrofas sentidas...!!

—**Telegramas.**—Oportunamente
dimos cuenta á nuestros lectores del acuer-
do adoptado por la Excmo. Corporación
municipal en su sesión del lunes último,
referente al telegrama con que el munici-
pio felicitaba al nuevo ministro de la Go-
bernación señor Albareda, cuya comuni-
cación se trasmitió en la forma siguiente:
"Al Excmo. señor don José Albareda,
Ministro de la Gobernación.—Reunido en
sesión pública el Ayuntamiento que tengo
el honor de presidir, ha acordado por
unanimidad felicitar á V. E. por su nuevo
y merecido cargo, congratulándose de que
haya sido encomendado á quien, como de
V. E., conserva esta población recuerdos
impecederos de afecto y gratitud.—*Juan
Rodríguez Sanchez.*" El anterior telegrama
ha sido contestado en los siguientes
términos: "El Ministro de la Gobernación
al señor Alcalde presidente del Ayunta-
miento de Córdoba.—Muy reconocidas
gracias por la cariñosa felicitación que en
nombre de ese Ayuntamiento me envía.
Cuenten siempre con la gratitud de un
verdadero amigo, y con su apoyo en todo
aquello que le sea posible complacerles.—
Albareda."

—**Temporal.**—El de aguas se ha
generalizado en la mayor parte de las
provincias, y aunque sumamente benefi-
cioso para la agricultura, produce en al-
gunos puntos paralización en los trabajos,
poniendo en angustiosa situación á la
clase obrera, falta de recursos para librar
la subsistencia. Como de prolongarse este
estado de cosas sería también difícil la
manera de vivir de nuestros trabajadores
de campo, bueno fuera prevenirse, prepa-
rando algunas obras donde obtuvieran co-
locación, pues creemos tan justo atender
á las necesidades del hombre laborioso,
como perseguir la vagancia.

—**Otro golpe.**—Conociendo los buenos
deseos del señor presidente de la comi-
sión de Fomento del Municipio, nos
permitimos hoy recordarle el añojo acuer-
do relativo á las obras necesarias en la
calle del Caño, barrio de Trascastillo,
puesto que los perjuicios que se vienen
siguiendo al vecindario en los días de llu-
via abundante, son de consideración, se-
gún tenemos dicho en varias ocasiones.

—**Honras fúnebres.**—El próximo
domingo, á las diez de la mañana, se ce-
lebrarán solemnes eufragios en el histórico
Santuario de Nuestra Señora de Linares,
extramuros de esta capital, por el descan-
so del alma de los cofrades que pertene-
cieron á la Real Asociación encargada
del culto de la excelsa Conquistadora de
Córdoba. En aquel sagrado recinto se lle-
van á cabo los trabajos necesarios para
que en la fúnebre ceremonia se imprima
la solemnidad que corresponde al severo
acto á que hacemos referencia, y al que
asistirá una capilla de música.

—**Subasta.**—El 26 se subastan en
la Alcaldía de Santa Eufemia los pastos
y bellota de la dehesa de Valle Hermoso,
de aquella villa.

—**Efemerides.**—Hoy.—1096.—Don
Pedro de Aragón vence en Huesca á cua-
tro reyes moros, á quienes dió muerte por
su propia mano.—1307.—Guillermo Tell
proclama la independencia de Suiza.—
1362.—Testamento de don Pedro I de
Castilla.—1706.—Fúndase el real Cole-
gio de abogados de Sevilla.

—**Interrumpidas.**—En tal estado
se hallan las líneas telegráficas en varios

AS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER
SON INDOUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES
POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

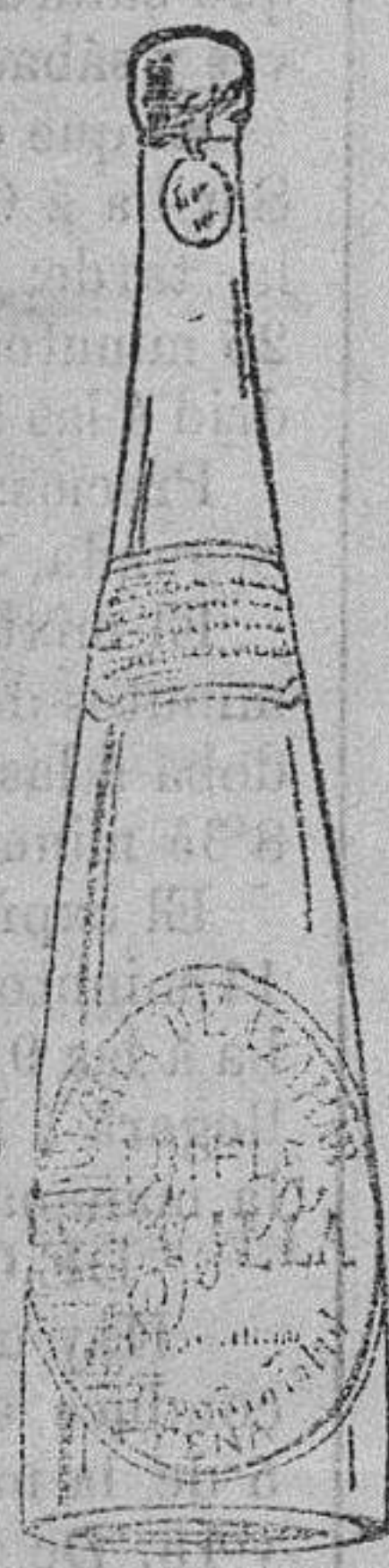
TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14, AV. MONTMARTRE 16,

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril
RECONOCIDA
como la mejor
por su exquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.



TENA.—Sevilla
RECONOCIDA
como la mejor
por su exquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada de GIRAUD

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. **POR MAYOR, Don Antonio Carrasco.**

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7
CORDOBA

Depósito y ventas del **CALLICIDA HISPALENSE**, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

A LOS AGRICULTORES

Rejas de arar á 12 reales, antes á 16.

En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,

PUERTA DEL RINCON
CORDOBA

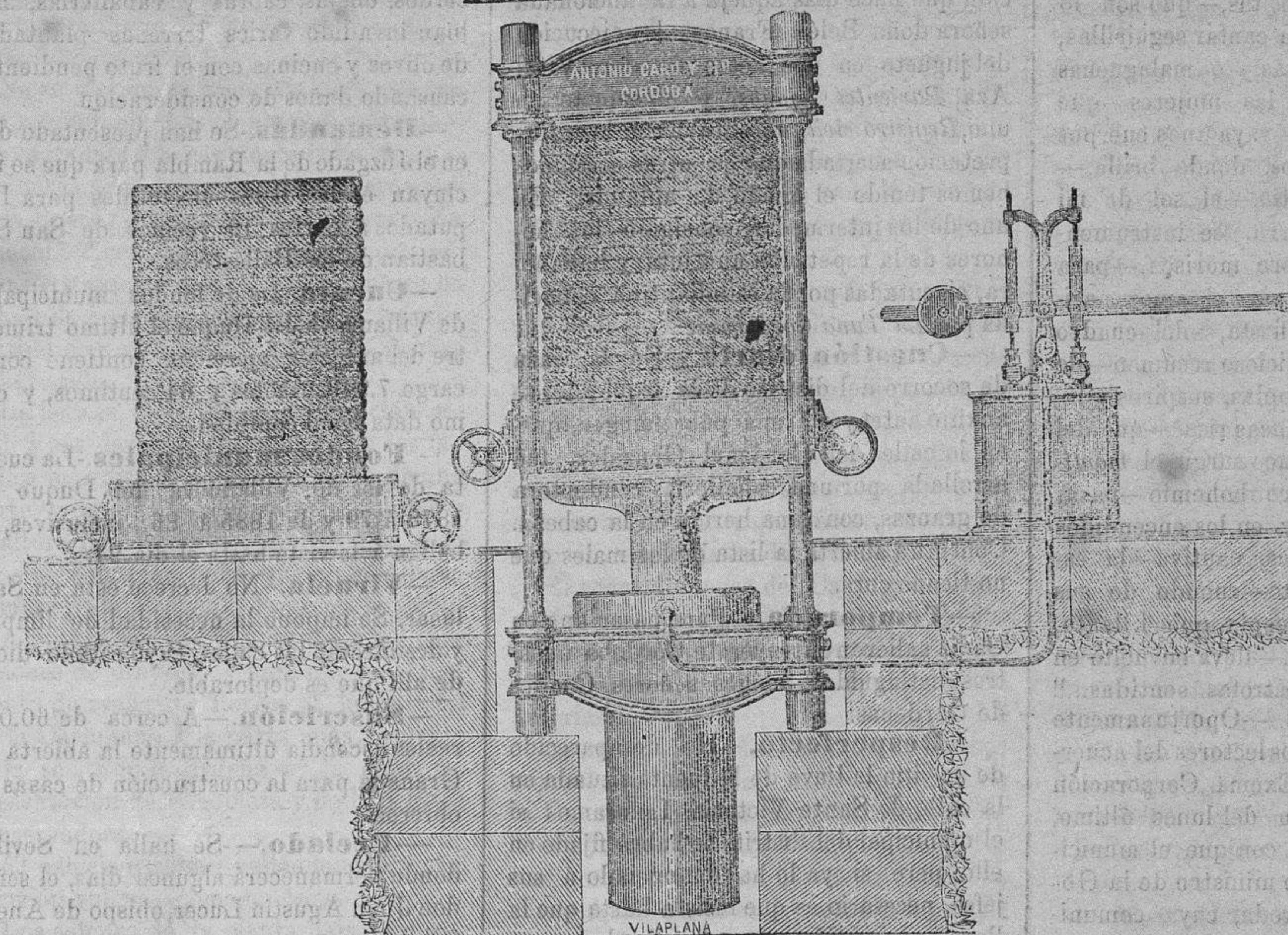
Jarabe de quina ferruginosa
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la Facultad de Medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendilaa; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano,

LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS
DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO
TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

IMPORTANTE

LA SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO

15, CALLE DE CLARIS, 15
Barcelona.

Vende á plazos los Bonos de la prensa emitidos en París á favor de las asociaciones de la prensa, previa autorización especial del gobierno francés, concedida en 12 de Marzo de 1887.

Todos los fondos necesarios para los reembolsos están depositados en el Crédito Foncier de Francia.

Estos Bonos comprenden 75 sorteos con 24.500 lotes de 100 á 100.000 francos ó sean 5.250.000 pesetas.

La Sociedad General de Crédito, con el objeto de facilitar la adquisición de estos valores de primer orden, los vende por grupos de CINCO BONOS á razón de 10 pesetas mensuales el grupo.

Los números de los títulos se comunican inmediatamente al suscriptor á fin de que pueda participar en todos los sorteos desde el mismo día de la suscripción al igual que si hubiera comprado al contado.

Todos los títulos auténticos estarán depositados en el Banco de España. Se desean representantes con buenas referencias.

Dirigirse al domicilio social

15, CALLE DE CLARIS, 15.—BARCELONA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Palquerías
La VELOUTINE
Polvero de Arroz especial
Preparado al instante por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS, 8, Rue de la Paix, 8, PARIS

PROBAD Y VEREIS!

Aguardientes los más antiguos conocidos, á los precios siguientes:
Aguardiente ordinario, á pesetas 10 arroba,
y 35 céntimos la mitadilla.
Id. de pira á pesetas 14 »
y 60 céntimos la mitadilla.
Id. de 25 grados á pesetas 16 »
Espiritu de 39 á 40 grados id. 23 »
y 1'50 pesetas el litro.

Par fuera de Córdoba

Aguardiente ordinario á pesetas 8 arroba.
Id. de perla 11 id. 10 »
Id. de 25 grados 11 »
Espiritu de 39 á 40 grados id. 14 »
Hay que llevar 25 litros en adelante. Además hay aguardientes, vinos y licores del país y extranjeros, los más superiores, en el único establecimiento de 1.ª clase de esta provincia en este ramo.
Depósito de jamones gallegos y tocino extranjero.
Jamón dulce y crudo al por menor.

Fonda y parador de Jacobo Martín (el francés)
SAN PABLOS
CORDOBA

Gran fábrica de calzados de lujo
DE
RAMON GONZALEZ
Almagra 19
CÓRDOBA

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los **CATARROS de la VEJIGA** **DISPEPSIA**

El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**

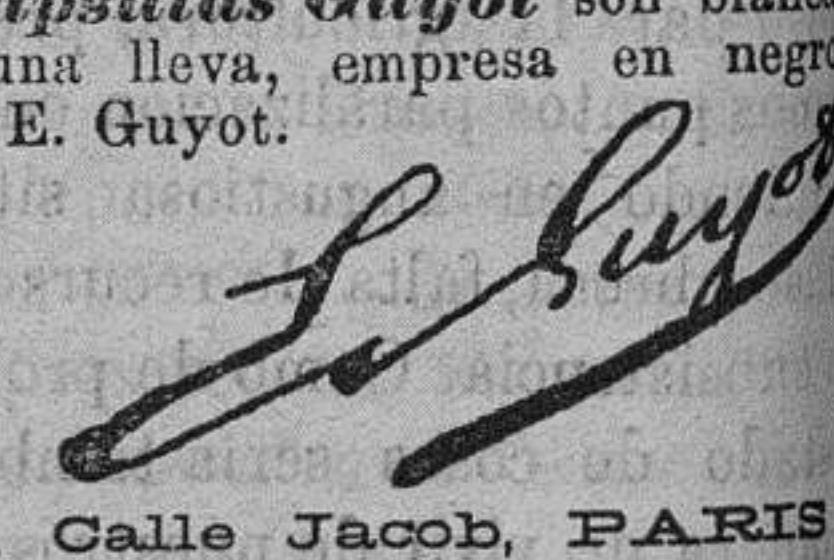
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las **Capsulas Guyot** se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ **TISIS — BRONQUITIS — ASMA** **RESFRIADOS**

Las **Capsulas Guyot** son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.



EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
 - Cura la Anemia.
 - Cura la Debilidad General.
 - Cura la Escrófula.
 - Cura el Reumatismo.
 - Cura la Tos y Resfriados.
 - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—NUEVA-YORK.

ACEITE PURO
Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN Y ESCOTT**

Dado que es un remedio para la curación de las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en tinte de los **SECRETAR. DE ANACAHUAC**

CONSTRUCCIONES Y TISER.

MELIFONO

Es el instrumento músico de magnífico y melodioso sonido, más moderno y más conveniente de cuantos se han inventado hasta el día, por poderse tocar con él piezas de música completas y el número de ellas que se desee.

Tiene aplicación para casinos, salones de baile y casas de campo. La música está escrita en chapas de zinc, lo que evita su deterioro, como sucede con los arístones.

De venta Morería 4, depósito de pianos.

Se vende un buen ropero, puertas con cristales grandes, cajones de madera recia de varios tamaños, boges criados en macetones y laureolas. Pueden verse Gutierrez de los Rios 53.

Se hace almoneda en la calle de Concepción número 39, de terrenos mamparas, una muestra de zinc y de lienzo, un chinero, una cama de madera tallada y otros efectos. En la misma se arrienda un portal y una habitación.

Se vende el encinar y chaparral, lotes ó en junto, del cortijo de Alcañices, situado entre el pueblo de Peñafiel y la estación del mismo nombre de la línea de Málaga. Para tratar su precio y condiciones en esta capital dirigirse á

Ramirez Arellano 4.

Se venden naranjos ingertos de tres y tres años chinos, en las Costanillas Anqueda número 6. Para tratar dirigirse á

Santa María de Gracia 102.